

Domingo 27, Enero 1985

A: Medios De Comunicación
De: Asociación De Confinados
Capítulo De Micamas

¡Comunicado!

Por este medio y muy respetuosamente, nosotros los Confinados de la cárcel de Micamas queremos expresar lo siguientes:

1- Que censuramos en su totalidad las manifestaciones hechas por el Superintendente de la institución, Víctor Maldonado.

Nosotros un grupo de Confinados preocupados por la problemática que está existiendo actualmente dentro de la institución penal.

2- El Superintendente "Víctor Maldonado" en dos ocasiones nos llamo a la utó, con las intenciones de sujestional al Pueblo Penal.

Por primera vez llamo a la utó, al ver la presencia de ellos nos preguntamos el por qué estarían aquí, pues no había a Contenido Nada fuera de lugar para que ellos fueren llamados.

Ya que se encontraban aquí fue cuando Bruno Subisó con su ejército y los dejó en la planta alta de la institución en la cual se encuentran nuestras respectivas galeras, fue entonces cuando

¡Continuación!

Explicar los siguientes puntos de vista ya que han pasado y siguen pasando mas a menudo se comprendi y se razona que un guardia le someta una querrela, Informe a un caso a Corte a cualquier Confinado que violi las leyes establecidas en cualquier institucion. En lo que no estamos de acuerdo es con las agresiones fisicas a las que son sometido nuestros Compañeros por parte de los oficiales de custodia, ya que eso origina conflictos de gran escala en los cuales el Pueblo Penal no esta de acuerdo a aguantar y seguir con tales atropellos de parte de los oficiales de custodia. ya que por normas establecidas por Confinado se les premia factarles el respeto a un oficial. tambien cuando un Confinado ofendi a un oficial nadie interviene con el oficial embuecto en el conflicto surgido por que si nosotros que hemos cometido errores les damos la razon al guardia o al Compañero que la tenga, por que ellos no pueden hacer lo mismo, sin embargo abusan del poder que el gobierno les da para bregar con el Confinado lo que deseamos comunicarle al respecto es el interes de que ambas partes tanto Clientes como oficiales nos llevamos mejor

¡Continuación!

Y algo un trato mejor. Por lo cual nosotros
deceamos comunicarle nuestras metas y así poder
colaborar juntos en nuestra rehabilitación. Mas
nos vamos a pedir algo que no está al alcance
de ustedes sino que está en sus manos brin-
darnos toda su cooperación para que tal vez se
solucione muchos problemas entre oficiales y tie-
ntes por lo cual les pedimos su atención y Conf-
ianza para poder adiestral a nuestra Sociedad
de que podamos ser útiles cuando cumplamos
de pagar nuestros errores.

Respetuosamente
Asociación Pro-Derechos
Del Confinado
Capitula De Nicamar